

OBJETO: Establece la sistemática a seguir para definir y revisar los perfiles y criterios de admisión de los estudiantes

ALCANCE: Este procedimiento afecta a toda titulación que se implante en la universidad.

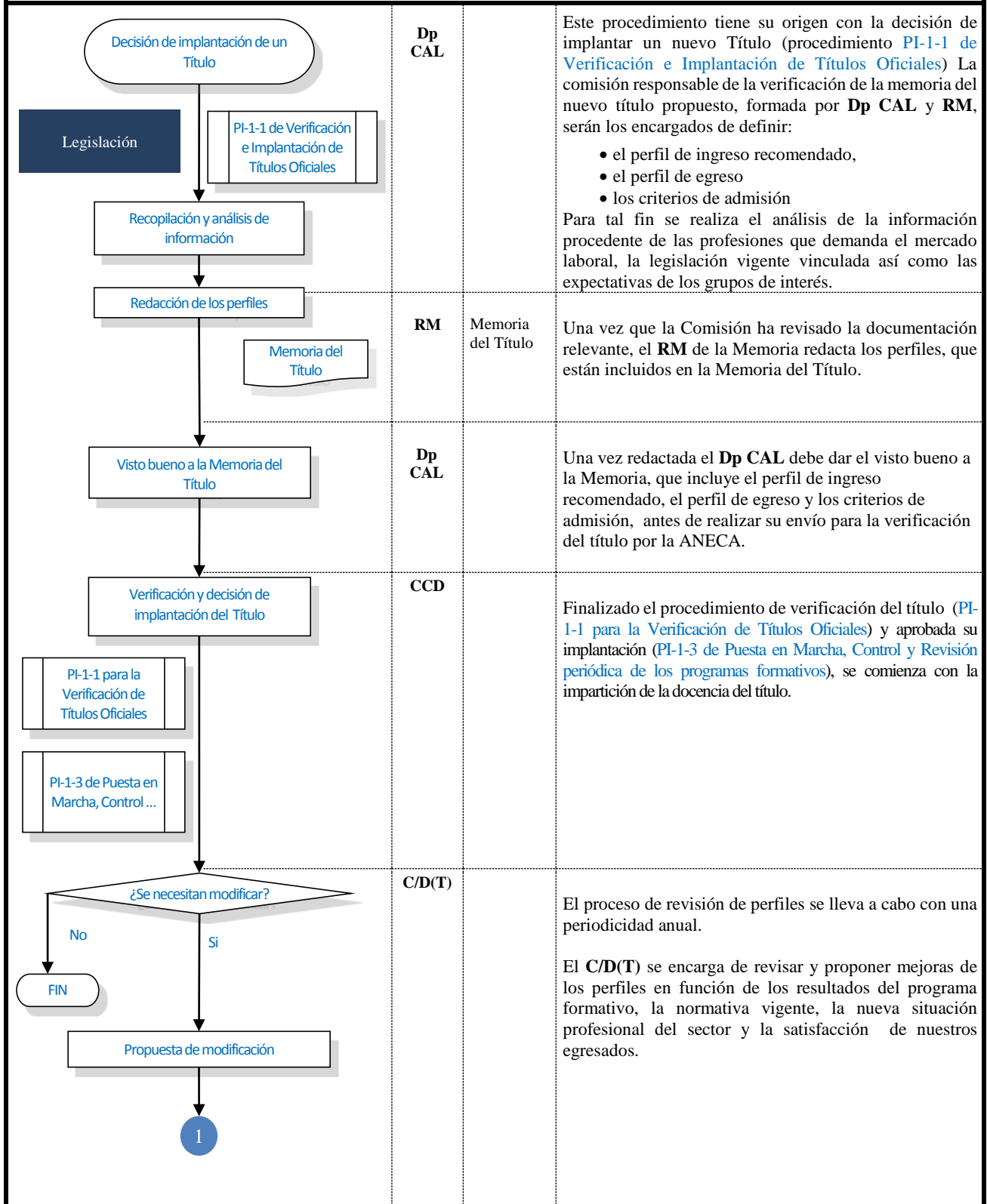
Distribución del documento: **ORIGINAL:** Responsable de Calidad **COPIAS:** Repositorio documental

DUÑO DEL PROCEDIMIENTO: Coordinador/Director del Título

DIAGRAMA DE FLUJO

RESP REG Y DOC

COMENTARIOS



OBSERVACIONES: Departamentos: **C/D(T)**: Coordinador o director el título; **Dp CAL**: Departamento de Calidad; **RM**: Redactor de la Memoria;
DOCUMENTOS GENERADOS: Memoria

OBJETO: Establece la sistemática a seguir para definir y revisar los perfiles y criterios de admisión de los estudiantes

ALCANCE: Este procedimiento afecta a toda titulación que se implante en la universidad.

Distribución del documento: **ORIGINAL:** Responsable de Calidad **COPIAS:** Repositorio documental

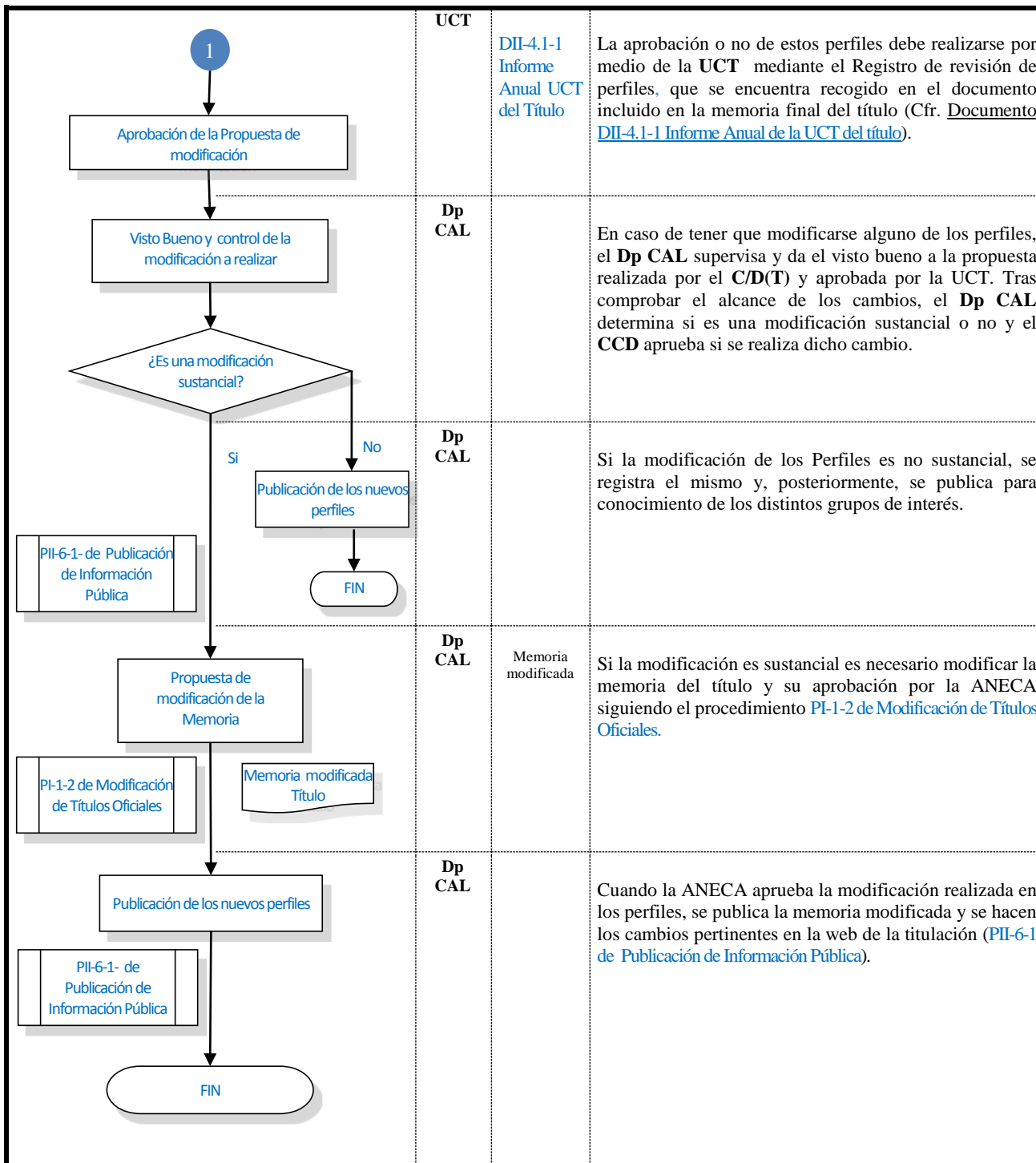
DUEÑO DEL PROCEDIMIENTO: Coordinador/Director del Título

DIAGRAMA DE FLUJO


RESP

REG Y DOC

COMENTARIOS



OBSERVACIONES: Departamentos: **C/D(T):** Coordinador o director el título; **Dp CAL:** Departamento de Calidad; **UCT:** Unidad de Calidad de la Titulación.
DOCUMENTOS GENERADOS: Memoria modificada. Impresos: [DII-4.1-1 Informe Anual de la UCT del título](#)

	Grupo de procesos: Operativos Proceso/s: Orientación de las enseñanzas a los estudiantes	Revisado: Director de Calidad	Aprobado: Dirección
	PI-2-1 – PROCEDIMIENTO DE DEFINICIÓN Y REVISIÓN DE LOS PERFILES Y CRITERIOS DE ADMISIÓN DE LOS ESTUDIANTES	19/09/2014	26/09/2014
OBJETO: Establece la sistemática a seguir para definir y revisar los perfiles y criterios de admisión de los estudiantes			
ALCANCE: Este procedimiento afecta a toda titulación que se implante en la universidad.			
Distribución del documento: ORIGINAL: Responsable de Calidad COPIAS: Repositorio documental			
DUEÑO DEL PROCEDIMIENTO: Coordinador/Director del Título			

ANEXO 1: INDICADORES

<i>Código</i>	<i>IN_1-2-1</i>	<i>TASA DE INCIDENCIAS EN EL CONTROL DE LA INFORMACIÓN PUBLICADA EN LA WEB</i>
<i>Descripción</i>	Anualmente se procede a la revisión de la definición de perfiles de ingreso y egreso de los estudiantes. Este indicador recogerá las disparidades existentes entre la información publicada en la web y la reflejada en la memoria del título.	
<i>Forma de cálculo</i>	Se calcula como el número de incidencias web reflejadas en el Registro de Revisión de Perfiles que se encuentra en documento 1-5.2.1 Informe Anual de la UCT del Título.	
<i>Características</i>	<i>Periodicidad</i>	Anual
	<i>Fuente de información</i>	UCT
	<i>Forma de representación</i>	Número entero
<i>Nivel de agregación / desagregación</i>	Por Universidad, por tipología de Títulos.	
<i>Agente que lo pide</i>	Indicador interno	
<i>Criterios de aceptación</i>	Nivel de aceptación= 0 incidencias Si el indicador es mayor que 0 se deberá realizar una acción correctora. La acción correctora supone la comunicación inmediata al Departamento de Calidad para que corrija los fallos	